

COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1 .- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Objeto Social

La compañía fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 1997 y su actividad es dedicarse a la fabricación, comercialización al por mayor y menor y a la importación y representación de artículos de librería, papelería, suministros de oficina, artículos de bazar, útiles escolares y otros.

Mediante Resolución N° 08-G-DIC-0008173 de fecha 27 de noviembre del 2008 dictada por el Intendente de Compañía de Guayaquil, Resuelve Aprobar el cambio de denominación social de la Compañía IMPORSUCRE S.A. por la de COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE, Aumentar el Capital y Reformar de Estatutos e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre del 2008 de fojas 159000 a 159019, Registro Mercantil número 27.729.

b) Bases de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según disposiciones establecidas e implementadas por la superintendencia de compañía en el Ecuador.

c) Inventarios

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio en dólar

d) Activo Fijo

Los activos Fijos están registrados al costo de adquisición en dólares, el cual se deprecia por el método de línea recta

e) Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) en el año 2015 sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de diez puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, deberán sobre el monto reinvertido en activo productivos, siempre y

cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas. La adquisición de bienes deberá efectuarse el mismo año en que se registra el aumento de capital, en el caso de bienes importados se considerará fecha de adquisición la correspondiente factura o contrato, la maquinaria o equipo deberá permanecer entre sus activos en el uso al menos dos años. El aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas, perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

f) Unidad Monetaria

La Unidad Monetaria de la Republica del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. El Gobierno ecuatoriano anuncio la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en \$/25.000 por US\$ 1 en el año 2000.

Nota 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del años 2017 el detalle es el siguiente

	Dolares 2017
Caja Chica	2,580.00
Banco Nacionales	1,703,704.82
Inversiones Temporales (Nacionales)	4,132,887.68
TOTAL	<u>5,839,172.50</u>

Nota 3.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre del año 2017 el detalle es el siguiente

		Dolares 2017
Cientes Comerciales	US-\$	995,366.78

Empleados		15,374.69
Compañías Relacionadas		0.00
Otras cuentas por cobrar		122,971.24
Anticipo a Proveedores		<u>0.00</u>
		1,133,712.71
Menos: Cuentas Incobrables		<u>-209,063.78</u>
TOTAL	US \$	<u>924,648.93</u>

Nota 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del año 2017 el detalle es el siguiente

		Dólares 2,017
Productos en General	US \$	3,399,561.46
Materia Prima		688,147.05
Importaciones Mercadería en Tránsito		<u>0.00</u>
TOTAL	US \$	<u>4,087,708.51</u>

Nota 5.- PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017, fueron como sigue:

	01/01/2017 Dólares	Adiciones	retiros	Transferencia	12/31/2017 Dólares
Terreno	1,200,000.00	0	0		1,200,000.00
Edificio				2,211,143.96	2,211,143.96
Const. En Proceso	1,969,994.21	241,149.75		2,211,143.96	0
Muebles y enseres	250,923.17	25,170.72			276,093.89
Equipo de Computación	66,814.18	16,538.95			83,353.13
Vehículos	516,423.14		215,813.93	0	300,609.21
Maquinarias y Equipos	3,037,231.48	125,481.92	0		3,162,713.40
Instalaciones	421,218.43	0			421,218.43
	7,462,604.61	408,341.34	215,813.93	0	7,655,132.02
Menos:					
Depreciación Acumulada	2,391,124.41	440,164.97	215,813.93		2,615,475.45
Total	5,071,480.20	-31,823.63	0	0	5,039,656.57